

Manizales, Junio de 2022

Señor,

JUEZ DE FAMILIA (REPARTO)

Manizales - Caldas

REFERENCIA: SOLICITUD AMPARO DE POBREZA

SOLICITANTE: xxxxxxxxxxxxxxxx

xxxxxxxxxxxxxxxxxx, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 88888888, expedida en Bogotá D.C, obrando en nombre propio y haciendo uso del artículo 151 y s.s. del C.G.P., respetuosamente solicito al despacho me sea concedido **EL BENEFICIO DE AMPARO DE POBREZA**, para que de esta manera, me sea designado un abogado de oficio, quien, en mi nombre y representación, inicie y lleve a cabo el **PROCESO DE DECLARACIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO CON POSTERIOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL**, en contra del señor **xxxxxxx**, identificado con cedula número **11111111**, en base a los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: En la actualidad llevo viviendo diez (10) años en unión libre con la señora xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

SEGUNDO: De igual manera nunca hemos declarado la unión marital de hecho y deseo hacer la respectiva disolución y liquidación de la sociedad patrimonial que se ha formado entre nosotros.

TERCERO: De nuestra unión no hemos procreado hijos, pero vivimos con el hijo de la señora xxxxxxxxxxxxxxxx que ya es mayor de edad.

CUARTO: Actualmente estoy terminando de pagar la deuda del inmueble en que vivimos.

QUINTO: En la actualidad no cuento con los recursos suficientes para costear un profesional en derecho y de igual manera la única propiedad que tengo todavía la adeudo.

SEXTO: Cabe resaltar de igual manera que no cuento con los recursos suficientes para poder pagar los gastos procesales o sufragar los gastos procesales que se pudieran desprender de este proceso.

JURAMENTO

Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con lo estipulado en el artículo 151 del C.G.P, manifiesto que carezco de recursos económicos suficientes para sufragar los gastos que me implica contratar los servicios de un profesional del derecho y llevar hasta su culminación el proceso suscitado, esto sin menoscabo de lo necesario para nuestra propia subsistencia.

PROCEDIMIENTO

Corresponde a esta solicitud el trámite consagrado en el artículo 151 Y siguientes del C.G.P y demás normas concordantes.

COMPETENCIA

Corresponde conocer de esta solicitud a Usted, señor Juez, por la naturaleza del asunto y por ser la ubicación del predio.

NOTIFICACIONES

Solicito recibirlas en la dirección Carrera 2 g número 29 51 puertas del sol, Manizales, Caldas, teléfono 3222222222 Correo 7@gmail.com

Señor juez,

Atentamente,

FALTA PONER LA FIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C N° 888888888 de Manizales - Caldas